



Describir y reflexionar: sobre las autodescripciones de la sociedad en la teoría de Niklas Luhmann

Description and Reflection: on self-descriptions of society in Niklas Luhmann's theory

Santiago Gabriel Calise (santiagocalise@conicet.gov.ar) CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina) <https://orcid.org/0000-0002-8085-2953> Role: conceptualización, escritura del original

Abstract

This paper aims to systematize the main ideas concerning the theme of self-descriptions. Self-descriptions do not define a specific theory inside the theory of society, but they are constructed around a series of postulates stemming from different theoretical fragments. The main one is the observer theory, as the theoretical fundament upon which the self-descriptive developments rely. The most general hypothesis concerning self-descriptions indicates that modern society has reacted to the loss of the monopoly of representation with an abstraction of the problem of identity while increasing the need for reflection. This paper identifies the central cognitive implications of self-descriptions, their relation to temporality, and their proliferation in modernity. In addition, concerning the self-descriptions inside the functional systems, the dominant role of the reflection theories is analyzed.

Key words: self-descriptions, reflection theories, theorem of posteriority, unresolvable indeterminacy, intransparency.

Resumen

El objetivo de este trabajo es sistematizar los ejes principales de reflexión sobre el tema de las autodescripciones. Las autodescripciones no conforman una teoría específica al interior de la teoría de la sociedad, sino que están articuladas alrededor una serie de postulados provenientes de diferentes fragmentos teóricos. El principal es la teoría del observador, en cuanto fundamento teórico sobre el cual se apoyan los desarrollos autodescriptivos. La hipótesis más general respecto de las autodescripciones es que la sociedad moderna ha reaccionado a la pérdida del monopolio de la representación, con una abstracción del problema de la identidad, al tiempo que crece la necesidad de reflexión. El trabajo identifica las principales implicancias cognoscitivas que acarrear las autodescripciones, su relación con la temporalidad y su proliferación en la modernidad. Además, respecto de las autodescripciones dentro de los sistemas funcionalmente diferenciados, se analiza el rol preponderante de las teorías de la reflexión.



Palabras clave: autodescripciones, teorías de la reflexión, teorema de la posterioridad, irresoluble indeterminación, intransparencia.

1. Introducción

La cuestión de la reflexividad es un tema que atraviesa la teoría y práctica sociológica desde hace más de cuarenta años y ha tomado formas diferentes. Destacados autores como Bourdieu y Wacquant (*Réponses: Pour une anthropologie réflexive*), Giddens (*New rules of sociological method*), Archer (*Making our way through the world*), Beck, Giddens y Lash (*Reflexive modernization*) o Lash (*Sociology of postmodernism*), han trabajado el concepto desde sus perspectivas. Wacquant utiliza este concepto para referirse a la exploración de las categorías impensadas del pensamiento, que delimitan lo pensable y predeterminan lo pensado. En este sentido, alude al hecho de que Bourdieu aplicaba sobre sí mismo los instrumentos científicos por él desarrollados, aunque, en última instancia, este proceso implicaba al campo de las ciencias sociales (Bourdieu y Wacquant *Réponses*, p. 29).

En la teoría de Giddens el concepto de reflexividad asume un rol más central, ya que el monitoreo reflexivo del comportamiento se vuelve una característica central de la vida humana (*New rules of sociological method*, p. 120). Al mismo tiempo, la reflexividad institucional se convierte en un rasgo propio de la modernidad, que hace referencia a la institucionalización de una actitud investigadora y calculadora hacia las condiciones generalizadas de reproducción del sistema (*New rules of sociological method*, p. 6). Archer enfatiza aún más la importancia de la reflexividad del ser humano, la cual se lleva a cabo bajo la forma de una “conversación interna” (*Making our way through the world*, p. 3). Beck entiende por “modernización reflexiva” la autoconfrontación con los efectos de la sociedad de riesgo, que no puede ser tratada y asimilada al sistema de la sociedad industrial. En una definición que parece evocar a Luhmann, Beck indica que la sociedad de riesgo se vuelve reflexiva en cuanto se convierte en tema y problema para sí misma (*Reflexive modernization*, p. 6). Por su parte, Lash critica a Beck y a Giddens por centrarse solamente en el aspecto cognitivo de la modernización reflexiva, agregando las dimensiones estética y hermenéutica. Para Lash, la reflexividad tiene dos aspectos. Por un lado, encontramos la reflexividad estructural, en la que la agencia, liberada de las limitaciones de la estructura social, reflexiona sobre las “reglas” y los “recursos” de dicha estructura, o sea, reflexiona sobre las condiciones sociales de existencia de la agencia. Por otro lado, aparece la autorreflexividad, en la que la agencia reflexiona sobre sí misma. En la autorreflexividad, el anterior control heterónimo de los agentes es sustituido por el autocontrol (*Sociology of postmodernism*, p. 115). El planteo de Luhmann es más radical, en cuanto el aspecto reflexivo se basa en el carácter autorreferencial de los sistemas psíquicos y sociales. En este sentido, muchos de estos aspectos señalados por la teoría social contemporánea podrán encontrarse en los trabajos de Luhmann, aunque en ningún caso se trata y ancla este problema en un nivel de abstracción tan elevado.

En este trabajo queremos limitarnos al tema de las autodescripciones. Ellas no aparecen únicamente en las últimas obras de Luhmann, sino que, desde los años 70, bajo la denominación de la autotematización del sistema (Luhmann *Soziologische Aufklärung 2, Systemtheorie der Gesellschaft*), comienzan a ser uno de los objetos de la reflexión de la teoría de la sociedad. En este contexto, Luhmann denomina reflexión o autotematización al proceso con el cual el sistema genera una relación consigo mismo. Una parte no puede ser el todo, pero sí puede tematizarlo, de modo de poder identificarlo y relacionarlo con un entorno aislado (*Soziologische Aufklärung 2*, p. 73). El



concepto de autotematización será trabajado a través de las dimensiones del sentido y llevará a conclusiones muy diferentes de las que se presentarán en este trabajo. Todavía, en ese período, estaba ausente el reacomodamiento teórico que generaría el concepto de operación y las consecuencias para la teoría del conocimiento que produciría la teoría del observador.

En el nuevo planteo, desde el nivel operativo, el sistema social se ve obligado a observar su comunicar. Esto sucede a nivel de las selecciones comunicativas, cuando la *Mitteilung* es observada como acción. Esta es una observación de primer orden que genera la diferencia entre la autorreferencia y la heterorreferencia. Esta diferencia se condensa produciendo otra diferencia, que es aquella entre sistema y entorno. Los dos valores de la observación de primer orden permiten indicar un objeto y distinguirlo del resto y condensarlos como unidades estructurales. Gracias al desarrollo paralelo del medio del lenguaje, aparecen las formas más simples de autodescripción, que son los nombres, en cuanto formas rígidas de indicar. La conformación de estos objetos con sus nombres implica la referencia negada a otros objetos, por lo tanto, la identificación de estos mediante el contraste, produciéndose contraposiciones como griegos/bárbaros o cristianos/paganos. Para que un sistema pueda autoobservarse como uno de los lados de la distinción, es necesario pasar a un nivel de segundo orden de observación (*La sociedad de la sociedad*, p. 697). También parece probable que la observación de segundo orden sea necesaria para producir textos que puedan coordinar autoobservaciones dispersas. La función de estos textos sería la de resumir, concentrar, centrar y dejar en claro que las continuas autorreferencias remiten al mismo sistema (Luhmann *Organisation und Entscheidung*, p. 422).

En general, toda operación de descripción es una elaboración de textos, que no debe entenderse necesariamente como la producción de libros o trabajos escritos muy elaborados, sino como la producción de premisas utilizables repetidamente en las sucesivas comunicaciones. Por lo tanto, una autodescripción es la tematización del sistema en el que se realiza tal operación de autodescripción, la elaboración de textos autológicos. Para que se hayan podido desarrollar formas más elaboradas de autodescripción, fue necesaria la aparición de otro medio de comunicación, como es la escritura. Por otra parte, la imprenta ha permitido la diferenciación de la reflexión dentro de los sistemas funcionales, como aquella entre filosofía y filosofía del derecho. En esta etapa evolutiva, las operaciones de autodescripción tienden a asumir la forma de publicaciones para gran parte de los sistemas funcionales, de manera que aquellos textos no publicados no tienen casi ninguna posibilidad de influir sobre la autodescripción del sistema (Luhmann *Das Recht der Gesellschaft*, p. 498).

Un punto que es importante señalar desde el comienzo se refiere a la relación entre el concepto de autodescripción y el de semántica. Pese a que en ciertas ocasiones se los puede llegar a utilizar de forma intercambiable, ambos fragmentos teóricos no se superponen, no se reemplazan, ni pueden tratarse de manera sinonímica. Por un lado, el concepto de semántica remite al concepto de sentido y se relaciona con la estructura de la sociedad. En su relación con el concepto de estructura societal, ambas categorías conforman la base de la sociología del conocimiento propuesta por Luhmann. Por el contrario, las autodescripciones se relacionan con el concepto de sistema y la construcción de su identidad. En este sentido, no son descripciones de la estructura societal. Por lo tanto, las semánticas no son ni descripciones ni autodescripciones, no son remisiones conceptuales-descriptivas de un sistema consigo mismo, no implican la reflexión del sistema, sino que son implicancias de la estructuración en la relación de las operaciones individuales sucesivas (Göbel *Selbstbeschreibung*, p. 113). Por otro lado, las autodescripciones no conforman ninguna sociología



del conocimiento, o, en el mejor de los casos, sería una sociología del autoconocimiento de la sociedad. En el proceso autodescriptivo, el sistema puede recurrir a las semánticas elaboradas hasta ese entonces, como cualquier sistema puede recurrir a las estructuras disponibles. No obstante, el resultado de esa autodescripción, plasmado en textos, no debe ser confundido con la semántica utilizada para su elaboración. Para refrendar esta distinción con un ejemplo, podemos recurrir a una de las formas de autodescripción de la sociedad funcionalmente diferenciada que identifica Luhmann, la “sociedad de clases” (*La sociedad de la sociedad*, p. 836). Que una de las formas autodescriptivas de la sociedad moderna implique que ella se autoconciba como “sociedad de clases” no significa que el concepto de clase y sus diferentes capas de significación acumuladas constituyan una o varias autodescripciones. Son autodescripciones aquellos textos que recurren a la semántica de clase para describir a la sociedad moderna como una sociedad de clases. Por consiguiente, tampoco todos los textos que utilicen la semántica de clase son autodescripciones de la sociedad moderna como sociedad de clases.

Si la dupla conceptual estructura societal/semántica reproducía la relación lineal clásica, el concepto de autodescripción sustituye la relación linear por la relación circular, donde el sistema observa sus propias operaciones y elabora textos sobre ellas mediante sus propias observaciones. De esta manera, si ahora la base material del conocimiento la representan las operaciones y el producto ideacional, las autodescripciones, ya no existe una relación de determinación de la primera sobre el segundo. Al mismo tiempo, la relación está invertida, ya que la operación observada no ejerce ningún efecto retroactivo sobre la autodescripción, inmiscuyéndose en su contenido.

Este trabajo busca sistematizar los ejes principales de reflexión sobre el tema de las autodescripciones. Para ello, partiremos desde la teoría del observador, en cuanto fundamento teórico sobre el cual se apoyan los desarrollos autodescriptivos. Nuestra hipótesis aquí es que, tanto la teoría del observador informada por la teoría modal, como el cálculo de Spencer-Brown, son convergentes en sus resultados y permiten llegar al mismo destino por diferentes caminos. Luego, pasaremos a identificar las principales implicancias cognoscitivas que acarrearán las autodescripciones, su relación con la temporalidad y su proliferación en la modernidad. Una vez aclarados estos puntos generales, pasaremos al análisis de las autodescripciones dentro de los sistemas funcionalmente diferenciados, destacando el rol preponderante de las teorías de la reflexión.

Para poder llevar a cabo este trabajo, se ha conformado un corpus bibliográfico constituido por todas las monografías dedicadas a los sistemas funcionales (Luhmann *La ciencia de la sociedad*, *Die Politik der Gesellschaft*, *Organisation und Entscheidung*, *Das Erziehungssystem der Gesellschaft*, *El arte de la sociedad*, *El derecho de la sociedad*, *Die Moral der Gesellschaft*, *La economía de la sociedad*); las grandes obras generales del período autopoietico (Luhmann *Sistemas sociales*, *La sociedad de la sociedad*); las grandes compilaciones de artículos (*Soziologische Aufklärung y Gesellschaftsstruktur und Semantik*), con el fin de encontrar formulaciones previas o aclaraciones importantes a los conceptos tratados; viejas versiones de la teoría general (Luhmann *Systemtheorie der Gesellschaft*) para observar el rol de la reflexividad y la autodescripción en un período de producción anterior, si es que tenían alguno; y otros artículos donde se abordan los problemas bajo análisis y aportan aspectos no señalados en las obras principales.



2. La teoría del observador

Para presentar la teoría del observador, partiremos de la sistematización y ampliación realizada por Espósito. La hipótesis de la autora es que la relación entre operación y observación no puede formularse adecuadamente si se parte de una de ellas y se busca extender los resultados de una a la otra (Luhmann *Beobachtungen der Moderne*). Para ello comienza con la categoría de distinción, que es el fundamento del concepto de operación (que se basa en la génesis y reproducción de la distinción sistema/entorno) y el concepto de observación (basado en la distinción distinción/indicación). Un punto central que destaca Espósito es la ceguera de las operaciones: “En su definición esencial, las operaciones del sistema son por tanto siempre ciegas, es decir, simplemente suceden, sin una orientación, una finalidad, una referencia. [...] Para mantener el alcance fundacional del concepto de operación, la ceguera debe entenderse de un modo absolutamente radical: las operaciones son ciegas no sólo en el sentido de no tener una finalidad, de ‘no saber dónde están yendo’, sino que son ciegas precisamente en el sentido de no ver nada. Las operaciones sólo son connotativas y no denotan nada. Para las operaciones no hay contenido: simplemente suceden y las unidades que de este modo se generan, por así decirlo, lo hacen a pesar de ellas mismas” (Espósito 1992:18).

2.1. Observación de primer orden

Las observaciones de primer orden, en cuanto bivalentes, se diferencian de las operaciones monovalentes por su capacidad para negar (Espósito *L'operazione di osservazione*, p. 74). Cada determinación positiva conlleva un campo indeterminado de determinaciones alternativas, de manera que la indicación de un objeto implica distinguirlo del trasfondo. Sus dos valores son utilizados para la indicación y la distinción, respectivamente, asumiendo un valor positivo y otro negativo. El primero de ellos tendrá un valor de enlace, mientras que el segundo tendrá un valor de reflexión. En este nivel, el sistema realiza una doble clausura. La primera de ellas es la autodeterminación, que implica que el operar del sistema depende del sistema, porque la operación actual es el resultado de otras operaciones. La segunda clausura es la autorreferencia basal. En este caso, el sistema se cierra sobre sí mismo en cuanto reelabora las determinaciones que usa para observar los objetos (*L'operazione di osservazione*, p. 78).

La observación, en su operar, no observa cosas aisladas, sino que distingue un objeto del resto, o sea, observa la distinción X/no-X. Esto lleva a que la repetida indicación del objeto produzca la condensación de la unidad estructural monovalente “X”, que dirige las sucesivas observaciones de ese objeto. Además, se reproduce la distinción X/no-X y se estabiliza frente a otras. Si a este objeto, en sucesivas operaciones, se lo distingue de otros objetos Y o Z, el concepto estabilizado como resultado de las varias operaciones implica una referencia negada a Y o Z, lo que permite especificar el contexto de remisión en el cual se inserta la observación de X. Esto significa que X no solamente se distingue de otras cosas en general, sino que lo hace, específicamente, de Y y Z (*L'operazione di osservazione*, p. 95). De todas maneras, la observación de primer orden es constitutivamente incompleta, ya que no puede observar la unidad del propio sistema con solo dos valores. Con dos valores no se puede aprehender la distinción entre los objetos producidos por las operaciones del sistema y el sistema como correlato de las propias operaciones. Esto significa que, desde la observación bivalente, el sistema no puede comunicar sobre la propia autopoiesis.



A la observación de primer orden le corresponde una ontología que proyecta un mundo externo concebido como independiente de las propias operaciones. Para esta ontología es válido el principio del tercero excluido, cuya vigencia está garantizada por la idea de que el mundo se presenta como un conjunto completo de objetos dados (*L'operazione di osservazione*, p. 122). Ella excluye todo objeto que no se acomoda al concepto monovalente de existencia positiva, con lo cual deja afuera los problemas del cambio, el tiempo, la posibilidad y todos los temas que no pueden remitir a las operaciones de un observador particular (*L'operazione di osservazione*, p. 159).

2.2. Observación de segundo orden

El observador de segundo orden puede aprehender las operaciones de más de un sistema, comprobando que un observador de primer orden no puede asignar un valor a todos los objetos, sino solamente a aquellos que corresponden a sus propias operaciones. La observación de segundo orden presupone un mundo que no se constituye exclusivamente por las operaciones del propio sistema que observa, con lo cual ese mundo puede comprender un número indeterminado de objetos, y, por consiguiente, la presencia de otros observadores (*L'operazione di osservazione*, p. 150).

Pese a esto, toda observación de segundo orden o superior se caracteriza por el uso ciego de una distinción que permanece inobservada y por la indicación de objetos que se distinguen globalmente del resto. Esto significa que toda observación de un nivel superior al primero es también una observación de primer orden, y, también, una operación ciega de un sistema (*L'operazione di osservazione*, 184).

Con la observación de segundo orden se introduce un nivel de modalización. En este sentido, los objetos monovalentes del observador de primer orden (observado por el observador de segundo orden) no son vistos como datos inmutables, sino como una posibilidad entre otras (*L'operazione di osservazione*, p. 208). Este tipo de observación trabaja en dos planos. Por un lado, utiliza dos valores para indicar los datos reales de la ontología del observador de primer orden, y, por otro, usa el valor restante para distinguir esa distinción de lo otro. De esta manera, se puede contraponer lo real y lo posible, o sea, contraponer los objetos monovalentes no solamente con su ausencia, sino con la posibilidad de que sean diferentes. Esto lo hace confrontando los objetos de la distinción dada en el primer orden, con aquellos de otra distinción. El cálculo modal es una ampliación del ámbito objetual, que integra el campo de los datos con objetos meramente posibles, o sea, que no son reales. La cualidad de real se vuelve una característica de algunos objetos. Por lo tanto, las posibilidades se organizan en diferentes mundos posibles, entendidos como ámbitos que se colocan al lado del único mundo real (*L'operazione di osservazione*, p. 203).

Con la reflexividad que introduce la observación de segundo orden, el sistema adquiere la posibilidad de autoobservarse. A su vez, solamente un sistema que puede observar las propias observaciones está en condiciones de observar las observaciones de otros sistemas.

2.3. Observación de tercer orden

Este tipo de observación introduce una tercera negación, que permite preguntarse de qué modo se da el contraste con los datos, lo cual introduce la modalidad de lo necesario. Un objeto es necesario cuando no es posible que sea solo posible, o sea, está siempre dado (o siempre no-dado) sea cual



sea la realidad a la cual haga referencia. El concepto opuesto al de necesario es el de contingente, entendido como posibilidad no-necesaria, el cual incluye a lo real y a las posibilidades no realizadas. El concepto de contingencia implica que, pese a que todo puede ser diferente, siempre hay algo dado. Un objeto contingente puede ser real o posible y dado o no-dado. Por lo tanto, la contingencia deriva de la combinación de la observación de primer y segundo orden. Este tipo de observación consta de cuatro valores. Dos de ellos sirven para indicar los dos lados de la distinción dado/no-dado, otro indica las otras posibilidades y el último distingue la observación de segundo orden de su opuesto, que se da a través de la distinción necesario/contingente (*L'operazione di osservazione*, p. 201). En su relación consigo mismo, el observador de tercer orden puede observar sus observaciones como operaciones determinadas por las condiciones determinadas por sus presupuestos estructurales, pudiendo observar su propia autopoiesis. Este proceso lleva el nombre de reflexión (*L'operazione di osservazione*, p. 242).

2.4. Observación de cuarto orden

El observador de cuarto orden cuenta con cinco valores, los cuales le permiten observar qué debe poder ver el observador de primer orden, y qué es lo que puede no poder ver. Además, puede observar qué puede y qué no puede ver el observador de segundo orden. Respecto del observador de tercer orden, el de cuarto orden puede comparar lo necesario con necesidades alternativas, que podrían haber surgido si las operaciones se hubiesen realizado de manera diferente (*L'operazione di osservazione*, p. 249).

Contar con cinco valores permite el desarrollo de la teoría de la reflexión, la cual puede observar la reflexión. Esto significa que puede observar las condiciones que determinan la continuidad de las observaciones y también puede compararlas con posibilidades alternativas, utilizando la modalización de la posibilidad. Al interior de las teorías de la reflexión se desarrolla el problema de la racionalidad. Esta última se pregunta por las condiciones que determinan el modo de autopoiesis del propio sistema, planteando la cuestión de cómo interviene sobre estas condiciones. Si las posibilidades de lo posible son solo posibles, se puede intentar modificarlas. De esta manera, el problema se reformula como la posibilidad de disponer de un criterio que permita discriminar entre las intervenciones en las condiciones de posibilidad. La racionalidad subyace en la capacidad del sistema de orientarse mediante su propia identidad y usar esta orientación para dirigir su comportamiento. Una teoría de la reflexión genera el problema de la racionalidad solamente cuando se reelabora la identidad como fuente de información y no es solamente observada. La pretensión de la racionalidad es evaluar cómo las operaciones del sistema modifican el entorno y qué consecuencias tendrán para el propio sistema (*L'operazione di osservazione*, p. 248).

La racionalidad marca, para un observador, el límite de las formas posibles de autoobservarse y de observar su propia relación con los objetos. Cuando el sistema que observa arriba a cinco valores no puede encontrar ulteriores distinciones para articular, llegándose al final de la lógica de los sistemas autorreferenciales. Esto no significa que se puedan construir lógicas formales con más de cinco valores, sino que los cinco valores marcan el límite de las posibilidades de observación desde la perspectiva de un sistema que observa. Por otro lado, si bien la racionalidad tampoco puede asegurar la supervivencia del sistema, el sistema sobrevive gracias a los mecanismos de la evolución, la cual articula distinciones que no son accesibles para la perspectiva de un único sistema (*L'operazione di osservazione*, p. 251).



3. Características generales de las autodescripciones

3.1. Implicancias cognoscitivas de las autodescripciones

3.1.1. Intransparencia

Para el sistema mismo, su propia autopoiesis es inaccesible. “Es para él mismo intransparente como intransparente es el entorno. Por eso se puede decir también: autorreferencia y heterorreferencia remiten a horizontes en principio infinitos de siempre más posibilidades -cuya consumación fracasa debido a la falta de capacidad operativa y a la demanda de tiempo de las operaciones: ¡el tema de Tristram Shandy! Cada auto-descripción del sistema es una construcción. Por esto mismo un sistema es capaz de sorprenderse a sí y sacar de sí mismo nuevos conocimientos” (Luhmann 2006:702).

Por lo tanto, toda autodescripción es una construcción que tiene la posibilidad de sorprender al sistema mismo y de proveerlo con nuevos conocimientos sobre sí mismo, o sea que las autodescripciones tienen valor informativo. No obstante, las autodescripciones no eliminan la intransparencia, solamente la sustituyen con una “codificación” que esconde la intransparencia operativa y se pone en su lugar. En este sentido, la reflexión del sistema no genera conocimiento orientado a la realidad, un cálculo o una orientación controlada del propio comportamiento, sino solamente un momento adicional a la dinámica del sistema, una autosimplificación (Luhmann *Die Wissenschaft der Gesellschaft*, p. 483). De esta manera, se modela al sistema en el sistema mismo, lo cual produce que la selección del modelo atraiga más operaciones y observaciones. Por otra parte, mediante su autodescripción, el sistema conduce aquello que interpreta como una inconsistencia. Este proceso permite limitar o intensificar las irritabilidades, dejando en el trasfondo todo aquello que es reprimido y pasa desapercibido (Luhmann *La sociedad de la sociedad*, p. 702).

3.1.2. Indeterminación

En el primer párrafo del capítulo dedicado a las autodescripciones de *La sociedad de la sociedad*, Luhmann indica, utilizando el lenguaje de Spencer-Brown, que los resultados que generan las autodescripciones no tienen el grado de certeza que caracteriza a la observación de primer orden:

Si el sistema de la sociedad no sólo produce la diferencia sistema/entorno, sino además se orienta por ella, tenemos aquí entonces el caso de una “re-entry” de la forma en la forma (de una distinción dentro de una distinción), que pone al sistema en un estado de “unresolvable indeterminacy”. ‘Unresolvable’ quiere decir que las operaciones matemáticas normales de la aritmética y el álgebra ya no llevan a resultados inequívocos. El sistema -para ayudarse- requiere de números imaginarios o espacios imaginarios (Luhmann *La sociedad de la sociedad*, p. 678).

Para poder comprender mejor estas líneas, que pueden resultar bastante abstrusas, es necesario hacer algunas aclaraciones. En el lenguaje de Spencer-Brown, la distinción entre objetos y observaciones puede describirse según aquella entre aritmética y álgebra. La aritmética, que solamente tiene constantes que representan la operación en curso y no consideran ninguna alternativa, se corresponde con el nivel de las operaciones ciegas. El álgebra puede considerarse una formalización de la observación y su forma de proceder, pero que está basada en una aritmética. En cuanto construida como un sistema de operaciones con variables, amplía las operaciones aritméticas que trabajan solo con constantes. Según los valores que se les asignen a las



variables, una expresión algebraica genera diversas expresiones aritméticas y tiene valor solo si vale para cada una de ellas (*L'operazione di osservazione*, p. 38). La aritmética de Spencer-Brown es particularmente adecuada para caracterizar la relación entre observación y operación por su naturaleza binaria. Ella se basa en la operación de distinción que genera la emergencia de la forma, y cumple una función doble, la de distinguir e indicar.

El concepto de re-entry hace necesario introducir un tipo de objetos diferente a los objetos monovalentes, que son los objetos imaginarios, utilizando la terminología propia de la teoría de los números imaginarios. Estos últimos se incorporaron para dar cuenta de números que no encuentran un correlato en la naturaleza, pero que son necesarios para el cálculo. Para poder encontrar una solución a una fórmula con una o más re-entries hay que abandonar la referencia a las determinaciones unívocas del mundo monovalente, para no quedar atrapados en la remisión al infinito. Los resultados obtenidos del cálculo de la re-entry se caracterizan por un grado de indeterminación, que indica la no-monovalencia de los objetos analizados y que no puede ser eliminado. Esto muestra que la observación de la observación permanece indeterminada al interior de una sola perspectiva, ya que lo que se pone como contingente es la perspectiva de observación, que implica una referencia implícita a la posibilidad opuesta. Este proceso conlleva introducir la dimensión del tiempo, al lado de la dimensión espacial, en la cual opera la observación de primer orden. La referencia al tiempo permite tener en cuenta diferentes determinaciones espaciales que no se anulan mutuamente, sino que pueden coexistir en diferentes coordenadas espaciales. Para recuperar una orientación hacia los datos es necesario pasar a una observación de tercer orden, o sea, de la referencia al tiempo a la memoria. La función de memoria considera diferentes posiciones temporales, correlacionando el valor en un momento determinado con los valores asumidos en momentos precedentes (*L'operazione di osservazione*, p. 218).

A este grado de indeterminación que asumen los resultados de las observaciones de segundo grado o superiores y que se refleja en las autodescripciones, también se puede arribar desde la teoría del observador. Esto se produce con la introducción de diferentes niveles de modalización a partir de la observación de segundo orden (posibilidad, contingencia/necesidad), para observar aquellos datos que, para el observador de primer orden, se presentan como inmutables, como se aclaró más arriba (*L'operazione di osservazione* p. 204).

3.2. Relación de las autodescripciones con la temporalidad

3.2.1. Posterioridad y no-constitutividad

Una de las diferencias esenciales entre operaciones y observaciones se da en el plano temporal. En este sentido, Luhmann considera que las operaciones de observación son siempre operaciones posteriores y no-constitutivas. Este punto ha sido tratado por Stäheli (*Sinnzusammenbrüche*) bajo la denominación de “el teorema de la posterioridad lineal”, en su esfuerzo por definir el concepto de semántica: “La semántica se encuentra en una situación de ‘posterioridad lineal’. Aquí, linealidad no significa que una semántica pueda derivarse sin fisuras de la estructura de la sociedad, sino una subordinación cronológica de la semántica respecto de los procesos socio-estructurales. Esta subordinación, como se explicará más adelante, no excluye, para la teoría de sistemas, que empíricamente puedan ocurrir ‘preadaptaciones’ semánticas. El factor decisivo para determinar la ‘subordinación lineal’ es la subordinación lógico-argumental (y no necesariamente empírica) de la semántica” (Stäheli 1998:317).



El punto de partida de Stäheli, a nuestro entender erróneo, es confundir y mezclar el plano de la semántica y el de las autodescripciones. De esta manera, se supone que la semántica se relacionaría con algo previamente existente (las operaciones del sistema), por lo cual se establecería una relación de subordinación “crono-lógica” de la semántica respecto de los procesos socioestructurales. En realidad, el teorema de la posterioridad se presenta como una consecuencia de la anterioridad de la operación respecto de la observación. La observación es lógicamente posterior a la operación, porque debe haber operaciones para que éstas puedan ser observadas y descritas. Los textos garantizan la reversibilidad y la repetibilidad, frente a la irreversibilidad temporal de las operaciones. Sin embargo, la semántica no mantiene esa relación con la operatividad del sistema. En resumidas cuentas, el teorema de la posterioridad solamente atañe a la observación, no a la semántica.

La cuestión de la no-constitutividad de las operaciones de observación es un punto que puede suscitar mayor discusión. Luhmann explica que las autodescripciones no son constitutivas porque, en caso contrario, por ejemplo, el sistema del arte tendría que saber de antemano qué es el arte, antes de poder producir obras (*El arte de la sociedad*, p. 400). Para polemizar contra esta tesis de la no-constitutividad, Stäheli (*Sinnzusammenbrüche*) nos remite al concepto de comunicación. En el proceso comunicativo, la comunicación debe autodescribirse como sistema de acción (Luhmann *Sistemas sociales*, p. 163). Las acciones se construyen mediante procesos de atribución, y la semántica es de ayuda para ello. La importancia que tiene la semántica para la conformación de las operaciones comunicativas lleva a Stäheli a reivindicar la constitutividad de las mismas. En su argumentación, se mezcla un poco el plano de las autodescripciones y el de la semántica, ya que ambos aparecen al mismo tiempo, aunque remiten a procesos diferentes. Siendo más explícitos, el sistema comunicativo utiliza ciertas semánticas para autodescribirse. Dejando de lado la semántica y centrándonos en la autodescripción, esta posición ocupada por la autodescripción en el proceso comunicativo no es comparable con la indicada para el caso del arte. Si el sistema comunicativo no se autodescribiera como sistema de acción, todo parece indicar que la comunicación no podría completarse. Nada indica ni lleva a pensar que otra autodescripción podría cumplir esa función, al menos Luhmann no plantea alternativas. Por lo tanto, debido a su centralidad para la conformación de la operación comunicativa, puede concluirse que, al menos en ciertos contextos, las autodescripciones tienen un rol constitutivo. Es posible que la idea de no-constitutividad de las autodescripciones remita a dos procesos que se dan dentro del sistema. Por un lado, las operaciones ciegas que reproducen la unidad del sistema, y, por otro lado, las observaciones que se orientan a la identidad del sistema. Sin embargo, las operaciones autodescriptivas no parecen limitarse a la producción de textos dedicados a reproducir solamente la identidad del sistema, sino que son piezas centrales en la reproducción autopoiética del sistema, o sea, en la producción de la unidad del sistema.

3.2.2. El cambio

En el marco de la sociología del conocimiento fundada en la dupla conceptual estructura societal y semántica, la evolución de las ideas permitía explicar la adaptación y cambio que sufría la semántica producto de las transformaciones estructurales, en el contexto de una sociedad estratificada. Con la llegada de la sociedad funcionalmente diferenciada, se desacoplan ambos conceptos, perdiéndose toda explicación del cambio semántico. De la misma manera, Luhmann no ha provisto a su teoría de una explicación clara del proceso de adaptación entre autodescripciones y operaciones. En general, se podría presumir que las autodescripciones deberían cambiar



continuamente, intentando seguir el ritmo indicado por las operaciones. No obstante, esto no parece ser así. Desde las manifestaciones más simples de autodescripción, que toman la forma de nombres, hasta las más complejas, en muchas ocasiones, éstas parecerían tender a sobrevivir, independientemente de lo que suceda en el nivel operativo. Luhmann considera que, en general, la obsolescencia y la falsa orientación de las autodescripciones terminan por llamar la atención (Luhmann *Tautologie und Paradoxie in den Selbstbeschreibungen der modernen Gesellschaft*, p. 161). Por lo tanto, las autodescripciones no pueden soportar una gran discrepancia por mucho tiempo y la pérdida de realidad da lugar a correcciones. Sin embargo, ésta es solamente una suposición sin ningún fundamento teórico o empírico que la sostenga. Retomando el ejemplo de la autodescripción de la sociedad moderna como sociedad de clases, esta autodescripción continúa sobreviviendo desde hace más de doscientos años, por más de que Luhmann la considerase obsoleta o inadecuada para describir la sociedad funcionalmente diferenciada. Tampoco queda claro qué observador está encargado de juzgar tal obsolescencia y cómo lo hace, ni quién realizaría las correcciones. La idea misma de estados imaginarios utilizada para describir la relación de desacople entre la observación y la operación indica que no hay camino de vuelta hacia las determinaciones unívocas del mundo monovalente, ni una posibilidad de medir el grado de correspondencia de las observaciones respecto de las operaciones.

3.3. El desarrollo de las autodescripciones a partir de la paradojización y tautologización

La operación de autoobservación se ve ligada al surgimiento de paradojas que enfrentan al sistema a problemas de indecidibilidad o a caer en la circularidad. En la terminología de Spencer-Brown, esta situación se produce frente a una re-entry, y cuando se intenta buscar su solución solamente en la aritmética. Un pasaje a un nivel de observación superior (desde el punto de vista de la teoría del observador), o la introducción de variables algebraicas (visto desde la lógica de Spencer-Brown), permite escapar de la circularidad. Ahora bien, esta solución, que parece tan sencilla desde el punto de vista abstracto, no lo es tanto cuando la sociedad moderna debe lidiar con su propia autoobservación y autodescripción. En este sentido, uno de los diagnósticos de Luhmann sobre esta sociedad se refiere a su incapacidad para producir una autodescripción adecuada.

Desde un punto de vista más concreto, la identidad del sistema puede asumir dos formas de reflexión: la tautológica y la paradójica. En este punto, Luhmann explica: “Por tanto, la sociedad moderna no admite que su autodescripción se enfrente a un problema de tautología o paradoja. Cifra su identidad y sólo así es capaz de formar teorías de la sociedad. Sin embargo, en este proceso de ‘despliegue’ surge una peculiar ambivalencia. Es decir, se forman semánticas muy diferentes según se parta (sin saberlo ni decirlo) de la tautología o de la paradoja. En un caso se llega a autodescripciones más bien conservadoras, en el otro a autodescripciones más bien progresistas, si no revolucionarias. El problema básico de la autorreferencia se despliega en su opuesto. Si se presupone que la sociedad es lo que es, sólo puede tratarse de mantenerla, de seguir resolviendo sus problemas y tal vez resolverlos mejor, y de ayudarla a superar las nuevas dificultades que surjan. Si, por el contrario, la sociedad es algo que no es, entonces hay que proponer teorías diferentes. Por ejemplo, se puede trasladar su identidad a una posibilidad cuya realización se ve impedida por determinadas fuerzas; piénsese en las variantes populares del marxismo o en el cargo cult. O el problema es asimetrizado temporalmente. Se supone entonces que un desarrollo lógico-estructural vía revolución o evolución realizará lo que la sociedad actual y provisionalmente ‘todavía no es’”. (Luhmann 1987:163).



Retornando a la cuestión de la incapacidad de la sociedad moderna de poder percatarse de estar confrontándose con la paradoja o la tautología, Luhmann destaca al discurso del sujeto como una estrategia evasiva. De esta manera, la sociedad externaliza el problema, construyéndolo de una manera no-paradójica. Por lo tanto, una autodescripción de la sociedad que no puede tematizar aquello que no puede tematizar, se ayuda con orientaciones que esconden este problema y que, de todas maneras, permiten la autodescripción. Ciertas distinciones, que diferencian a la sociedad respecto de otra cosa, como el Estado, la comunidad o el individuo, cumplen la misma función de coartada. El aporte de la cibernética de segundo orden sería el de permitir ver que uno no puede ver, aquello que no puede ver (*Tautologie und Paradoxie in den Selbstbeschreibungen der modernen Gesellschaft*, p. 170).

3.4. La pluralidad de las autodescripciones en la sociedad moderna

Las sociedades premodernas se caracterizan por el monopolio de la representación de la sociedad en la sociedad, en manos del centro, el Estado o la nobleza (*Tautologie und Paradoxie in den Selbstbeschreibungen der modernen Gesellschaft*, p. 162). Con el pasaje a una sociedad funcionalmente diferenciada tal monopolio termina por extinguirse. Ningún sistema funcional está en condiciones de reclamar esa posición privilegiada. Cada uno de ellos, desde su punto de vista, desarrollará una descripción de la sociedad, pero no podrán imponérsela a los demás. La hipótesis de Luhmann en esta situación es que la sociedad reacciona a esta pérdida del monopolio de la representación con una abstracción del problema de la identidad. Por lo tanto, la diferenciación funcional delega en los sistemas funcionales la autodescripción, lo cual produce que la sociedad mundial no pueda producir autodescripciones convincentes. Pero Luhmann aclara, sin profundizar en el tema, que esta delegación implica cierto tipo de controles, aunque más no sea de naturaleza semántica (Luhmann *The Self-Description of Society*, p. 67).

Otra consecuencia del proceso antes referido es que, en la sociedad funcionalmente diferenciada, prolifera una pluralidad de autodescripciones para un mismo sistema. Respecto del sistema de la sociedad, este mismo ofrece y nota la multiplicidad de autodescripciones y debe utilizar metaconceptos como “policontextualidad” o “hipercomplejidad” para describirse. Pero también, cada autodescripción debe tener en cuenta su propia contingencia, o sea, que convive con otras autodescripciones del mismo sistema. Si se rehúsa a ello y busca presentarse como totalizadora, se mostrará como intolerante y generará discrepancia (*La sociedad de la sociedad*, p. 707). Todo esto significa que el observador posmoderno se sitúa en el cuarto orden de observación, pudiendo observar la reflexión generada por los observadores de tercer orden. Por el contrario, el observador con pretensiones totalizadoras permanece en un nivel de tercer orden, utilizando dos valores para la distinción dado/no-dado, otro para las otras posibilidades y el último, en vez de distinguir la observación de segundo orden de su opuesto, mediante la distinción necesario/contingente, la marca normativamente como necesaria. De esta manera, se priva a sí mismo de poder observar a otros observadores que realizan el proceso de reflexión.

Paralelamente, el concepto de posmodernidad muestra cómo la sociedad moderna ha perdido la confianza en la exactitud de sus propias autodescripciones, observándolas como contingentes (Luhmann *Beobachtungen der Moderne*, p. 7). Desde el punto de vista de la sociología del conocimiento y respecto de otras teorías, como la de Mannheim o Bourdieu, el elemento competitivo entre las autodescripciones parece estar ausente. Las autodescripciones de la sociedad



y de los sistemas funcionales aparentan estar puestas una al lado de la otra, sin que se generen disputas o luchas por la supremacía.

3.5. Redescripciones

Luhmann utiliza este concepto en inglés, *redescriptions*, considerando que éste no permite diferenciar entre una descripción repetida (*Wiederbeschreibung*) y una nueva descripción (*Neubeschreibung*) (Luhmann *Das Erziehungssystem der Gesellschaft*, p. 199). El mismo indica que se está tratando con algo previamente descrito y que esa descripción debe ser respetada. El grado de variación de una nueva descripción es limitado, debido a que debe ser perceptible la relación con lo ya descrito. En la tradición metafísica, el concepto de redescrípción no tiene espacio, sino que solamente puede ser entendido como un intento de corrección.

4. Las autodescripciones y los sistemas funcionales

4.1. Las autodescripciones en los sistemas funcionales

El análisis de las autodescripciones referidas a cada uno de los sistemas funcionales es un punto que ha quedado poco o nada desarrollado en las monografías dedicadas a cada uno de los sistemas, privilegiando la caracterización de las teorías de la reflexión, en los sistemas que han logrado producirlas. El caso del sistema del arte resulta particular, por el uso de recursos externos para autodescribirse, en un primer momento, y luego, por intentar incorporar la teoría de la reflexión a sus mismas operaciones. La primera forma de autodescripción que Luhmann identifica es la estética, entre el siglo XVIII y XIX, que se despliega entre las obras de Baumgarten y Hegel. Debido a que la teoría del arte tenía una relación estrecha con la filosofía, se vio sometida a la presión teórica de la segunda, de manera que el arte termina por utilizar recursos teóricos externos. Luhmann considera que estos desarrollos pueden interpretarse como autodescripciones del arte, siempre que ellos se refieran a problemas de sentido propios del arte y no funcionen solamente como testimonio para la construcción de teorías filosóficas generales (Luhmann *El arte de la sociedad*, p. 404).

Por otro lado, en el mismo siglo XVIII, prospera una pluralidad de distinciones (arte/naturaleza, belleza/sublime, simple/complejo, etc.), pero ninguna logra satisfacer la necesidad autodescriptiva del arte. No obstante, ellas generan experimentos semánticos que llevan a una consolidación teórica que será asumida por la filosofía, que en ese período se afianza como disciplina académica. De esta manera, se hablará de “filosofía del arte”, intentando llevar la autodescripción a una forma de relación objetual. Por primera vez en ese siglo, se vuelve un problema la reflexión de la unidad del sistema del arte, ya que hasta ese momento se hablaba de las artes en plural y los diferentes esfuerzos reflexivos se acotaban a cada arte específico. Aquí se produce la diferenciación entre teoría del arte y crítica del arte, de manera que el filósofo no deberá dedicarse a la segunda tarea, en un contexto donde los criterios para la crítica del arte y el gusto se han vuelto cuestionables, sino que se presentará como especialista en distinciones y fundamentaciones (*El arte de la sociedad*, p. 455). La época de la estética, como intento de resolver el problema de la referencia, llega a su fin cuando se empieza a buscar reproducir la teoría de la reflexión del sistema del arte en forma de obras de arte. Esto lleva al derrumbe del límite entre autorreflexión (la teoría del sistema) y sus operaciones reproductivas, situación que no se repite en ningún otro sistema funcional (*El arte de la sociedad*, p. 490). Según Luhmann, esto se debe a que, más que otros sistemas, el arte está en condiciones de aceptar la pluralidad de descripciones de la complejidad, viéndose que la sociedad



moderna solamente se puede describir de manera policontextural (*El arte de la sociedad* p. 499). Por otro lado, es el mundo de la crítica de arte, estimulado por las obras de arte y que, a su vez, se ve reflejado en ellas, la verdadera fuente de las autodescripciones del sistema. Aquí se filtra y prepara aquello que se escribe sobre el arte, con cierta consistencia teórica (*El arte de la sociedad*, p. 501).

Para el sistema educativo, Luhmann indica que la pedagogía cumpliría el rol autodescriptivo. Ella buscó formarse como ciencia y asumir las formulaciones correspondientes. Sin embargo, no tuvo éxito en esta tarea. La idea de formación (*Bildung*), surgida hacia finales del siglo XIX, se convirtió en una teoría pedagógica particular dentro de las ciencias sociales, desplazando a otras ofertas teóricas (Luhmann *Das Erziehungssystem der Gesellschaft*, p. 193).

4.2. Teorías de la reflexión

Las teorías de la reflexión, desarrolladas al interior de cada sistema funcional, no deben confundirse con las autodescripciones de esos sistemas. Las primeras tienen algunas características particulares que las distinguen respecto de las segundas. En primer lugar, las teorías de la reflexión tienen una relación de lealtad y afirmación con su sistema de referencia. Esto quiere decir que ellas no van a poner en duda de una manera radicalmente escéptica o nihilista la construcción de la función del sistema (*La sociedad de la sociedad* p. 765). En el caso concreto de la pedagogía como teoría de la reflexión del sistema educativo, Luhmann indica que ella se identifica con las instituciones y fines del sistema y no permanece indiferente frente a ellos, aunque esto no implica abandonar toda actitud crítica (Luhmann *Das Erziehungssystem der Gesellschaft*, p. 200). Por el contrario, la crítica indica el compromiso. Como se había mencionado anteriormente, la pedagogía también aparece mencionada, en el mismo libro, como autodescripción del sistema. Es posible que esta inconsistencia se deba al hecho de que se trata de una obra póstuma inconclusa. Las teorías de la reflexión son también una manera en que las elites de reflexión se otorgan sentido a sí mismas, ya que no se ocupan más de las operaciones fundamentales del sistema (pedagogos que no dan clases, teólogos que no predicán, no ayunan, no rezan) (*La sociedad de la sociedad*, p. 765).

Luhmann considera que existe una correlación entre diferenciación funcional y teorías de la reflexión. En un pasaje sostiene que esto es válido para los sistemas funcionales más importantes (*Das Erziehungssystem der Gesellschaft*, p. 202) y pocos renglones más abajo indica que lo es universalmente, o sea, para todos los sistemas funcionales. De manera similar, avanza la hipótesis de que existe una relación entre el pasaje a una sociedad funcionalmente diferenciada y una necesidad de reflexión creciente y dirigida (*La ciencia de la sociedad*, p. 342).

Un punto importante a aclarar es la catalogación como “teorías” que se le otorga a las teorías de la reflexión. En primer lugar, ellas no son ciencias de segundo rango que aceptan conexiones con su objeto que les imponen restricciones no-científicas, sino que también la investigación científica depende de su propia teoría de la reflexión. Las teorías de la reflexión son formulaciones que deben satisfacer ciertas exigencias de consistencia, por lo cual no pueden dar rienda suelta a la imaginación. Ellas no son teorías en el sentido de programas de investigación del sistema científico, sino formulaciones que dependen del acoplamiento estructural con el sistema científico. Si bien no son científicamente satisfactorias, no pueden considerarse como simplemente refutables (*Das Erziehungssystem der Gesellschaft*, p. 203).



Es necesario aclarar que los sistemas funcionales pueden generar teorías que no son necesariamente teorías de la reflexión, aunque sean el resultado de sus autodescripciones. En el contexto del sistema jurídico, Luhmann considera que las teorías jurídicas generadas por la praxis jurídica no cumplen con los supuestos del concepto científico de teoría. Serían, más bien, subproductos de la necesidad de llegar a decisiones firmes. Ellas agrupan los temas, ordenan el material complejo en constelaciones de problemas y casos cercanos, que puedan limitar y guiar el proceso de decisión. Otra fuente de abstracción conceptual y de sistematización teórica en el derecho proviene de la enseñanza. Sin embargo, es la teoría del derecho (*Rechtstheorie*) aquella que ocupa el lugar de teoría de la reflexión (*Das Recht der Gesellschaft*, p. 9). La diferencia entre ambos tipos de teorías se basa en que las últimas se relacionan con la identidad del sistema e incluyen autológicamente a la descripción en lo descrito. La tarea específica de la autodescripción del derecho consiste en la representación de la unidad, función, autonomía e indiferencia del sistema. La dominancia de la orientación científica en la reflexión se expresa en su carácter interdisciplinar, que busca apoyo en la lingüística, la semiología, la hermenéutica, la sociología o la antropología. La teoría de la reflexión del sistema utiliza la diferenciación funcional de la sociedad para fundar su unidad sobre referencias externas. Esto lo hace relacionando la unidad del propio sistema con otros, como la religión, la economía, la política o la ciencia, como condición de posibilidad de las controversias y como condición de su decidibilidad (*Das Recht der Gesellschaft* p. 504).

En el sistema económico también se encuentra una proliferación de diferentes tipos de teorías. Por un lado, Luhmann identifica una serie de teorías o descripciones externas de la totalidad del sistema de la sociedad (que pueden indicarse como capitalistas o socialistas, que se refieren a la industria o que pueden basarse en conceptos como *homo oeconomicus* o el deseo de ganancia, por ejemplo), pero que no tienen importancia para los procesos comunicativos de la economía (*La economía de la sociedad*, p. 105). En segundo lugar, se encuentran las operaciones de observación, que no se expresan en cifras, pero que se refieren a cifras y permiten al sistema lidiar con ellas. Ejemplos de esto son las funciones agregadas, análisis de tendencias, indicadores, etc. (*La economía de la sociedad*, p. 212). Un tercer nivel lo constituyen aquellos intentos de explicar, calcular y cambiar los precios, o sea, las teorías de la reflexión. Aquí Luhmann cita las teorías de los fisiócratas, Smith, Ricardo, Keynes y (quizás también) Friedman. Ellas están libradas a una evolución de las ideas relativamente independiente, que va más rápido que la evolución estructural del sistema (*La economía de la sociedad*, p. 159). Contrariamente a lo postulado por el teorema de la posterioridad, estas teorías pueden adelantarse o, dicho de otro modo, generan lo que Luhmann llama el problema de la teoría del conocimiento, o sea, que el sistema cambia a causa de su descripción. Esto parece contravenir el concepto básico de autoobservación y autodescripción, ya que la observación se refiere a operaciones previas del sistema. Por otra parte, esta cuestión no aparecerá en el desarrollo de las autodescripciones y teorías de la reflexión de los otros sistemas funcionales.

Según destaca Göbel, este planteamiento relativo al sistema económico suscita el problema de que las autodescripciones no tienen la misma forma que las operaciones del sistema (no son pagos), sino que solamente se relacionan con las mismas estructuras. Por lo tanto, las autodescripciones tratan solamente las comparaciones de precios. De esta manera, se pierde la referencia de aquello a lo cual debería reaccionar el concepto de autodescripción. Otro problema adicional es que no queda claro desde qué sistema se realizan estas observaciones: desde el económico o el científico (*Theoriegenese als Problemgenese*, p. 288). Siguiendo nuevamente a Göbel, para poder distinguir entre la forma de conocimiento de las teorías de sus efectos en el sistema funcional, o sea, entre la



verdad o falsedad y la resonancia específica de su función, se hace necesario diferenciar entre teorías científicas y teorías de la reflexión. Por ejemplo, una descripción científica de la política no es de por sí una autodescripción de ese sistema. La respuesta de Luhmann es que ambas van de la mano y no se pueden separar empíricamente (*Theoriegenese als Problemgenese*, p. 280).

La filosofía ha encontrado en las autodescripciones y en las teorías de la reflexión un espacio para desarrollarse. Como se veía en el caso del arte, la estética, como rama de la filosofía, monopolizó por un tiempo la formación de autodescripciones del sistema. En la ciencia, la filosofía, bajo la forma de teoría del conocimiento o epistemología, o sea, en el preguntarse por la autofundamentación del conocimiento, ha encontrado su verdadera tarea (*La ciencia de la sociedad*, p. 376). Ella trabaja en el mundo académico como en un enclave, en el que se puede investigar sin controles y se puede valer de privilegios. Bajo esta forma de filosofía, la teoría de la ciencia se aleja de su objeto y lo contempla bajo la luz de principios o postulados lógicos adecuados a la investigación, de escasa relevancia. Pero, al observar este fenómeno nuevamente, se puede encontrar una justificada exigencia de volver a la ciencia (*La ciencia de la sociedad*, p. 342). No obstante, esta reflexión de la ciencia es también ciencia, presentándose bajo la forma paradójica de ser lo mismo y algo diferente a la ciencia normal. La distinción que disuelve esta paradoja es la de programación y tematización. Aunque aquí aparece otro problema que es que, en el ámbito temático, vuelve a emerger la tematización, la programación y la codificación. El tema científico “ciencia” incluye la tematización de este tema (*La ciencia de la sociedad*, p. 377).

Para concluir, en el caso de la ciencia, el planteo de Luhmann se vuelve propositivo, considerando que el constructivismo ofrece a la ciencia una teoría de la reflexión adecuada para la sociedad moderna. Esto se debe a que el constructivismo reflexiona al conocimiento como sistema cerrado, sin acceso al mundo externo. Reduce el contacto exterior a un acoplamiento estructural solamente visible para un observador, que solamente puede producir irritaciones dentro del sistema. De esta manera, se describe un sistema tal como lo espera una teoría de la diferenciación funcional de la sociedad, o sea, un sistema parcial codificado, cerrado y especificado en su función, por medio de la diferenciación (*La ciencia de la sociedad*, p. 375).

5. Conclusión

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, las autodescripciones no constituyen una teoría sólida al interior de la teoría de la sociedad de Luhmann. Más bien, este tema está caracterizado por una serie de reflexiones bastante fragmentarias. La hipótesis más general al respecto es que la sociedad moderna ha reaccionado a la pérdida del monopolio de la representación, propio de la sociedad estratificada, con una abstracción del problema de la identidad. Complementariamente, Luhmann afirma que, con el pasaje a una sociedad funcionalmente diferenciada, crece la necesidad de reflexión. Respecto de los aspectos específicos de las autodescripciones, ellas nos enfrentan a dos problemáticas cognoscitivas específicas. Por un lado, para cada sistema, su propia autopoesis resulta inaccesible e intransparente. Por lo tanto, toda autodescripción tendrá un valor informativo para el sistema, aportándole nuevos conocimientos sobre sí mismo. Además, las autodescripciones lo ayudan a conducir aquello que interpreta como una inconsistencia, permitiéndole limitar o intensificar las irritabilidades. No obstante, esta intransparencia es ineliminable. La segunda problemática atañe a toda observación de segundo grado o superior, que es la indeterminación de los resultados provistos por este tipo de observación. Ello se debe a que, para poder resolver expresiones con una o más re-entries no bastan los objetos monovalentes resultado de la



observación de primer orden, sino que hace falta introducir objetos imaginarios. Los resultados obtenidos se caracterizan por un grado de indeterminación, que indica la no-monovalencia de los objetos analizados, que no puede ser eliminado. Esto muestra que la observación de la observación permanece indeterminada al interior de una sola perspectiva, ya que lo que se pone como contingente es la perspectiva de observación, que implica una referencia implícita a la posibilidad opuesta.

Desde el punto de vista temporal, las operaciones autodescriptivas se presentan como posteriores. Esta no es más que otra consecuencia de la teoría del observador, por la cual las operaciones son lógicamente anteriores a las observaciones. Este teorema de la posterioridad es completado por el postulado de la no-constitutividad de las observaciones, que le atribuirían un rol subsidiario y periférico en la autopoiesis del sistema. Esta cuestión no resulta tan convincente, si se evalúa el rol de las autodescripciones dentro del proceso comunicativo. Otro punto controversial resulta la falta de mecanismos claros que expliquen el cambio de las autodescripciones. En tanto producto de la observación de las operaciones, se supondría que las autodescripciones tendrían que seguir el desarrollo de las operaciones que describen, sin embargo, las autodescripciones tienden a permanecer y volverse obsoletas. En este punto, la teoría carece de mecanismos como la evolución de las ideas que permitan comprobar la plausibilidad de las autodescripciones y controlar su sustitución.

Otra característica central de la sociedad moderna es la proliferación de una pluralidad de autodescripciones de sí misma. En la sociedad funcionalmente diferenciada, se delega en los sistemas funcionales la tarea de generar autodescripciones, lo cual tiene por consecuencia que la sociedad mundial no pueda producir autodescripciones convincentes. Por otra parte, esto lleva a que cada autodescripción deba tener en cuenta su propia contingencia, o sea, que convive con otras autodescripciones del mismo sistema. Si se rehúsa a ello y busca presentarse como totalizadora, se mostrará como intolerante y generará discrepancia. En este sentido, parecería que las autodescripciones viven en un ambiente de cierta armonía y respeto mutuo, más que en uno de competencia por imponerse.

Un paso adicional en la complejidad de esta problemática se da al pasar de las autodescripciones de la sociedad en general, al nivel de los sistemas funcionalmente diferenciados. En este caso, hay que distinguir entre autodescripciones y teorías de la reflexión. Algunos sistemas, como el arte, no han desarrollado una teoría de la reflexión propia, sino que intentan reproducir su teoría de la reflexión en sus propias operaciones. Para el resto de los sistemas que han desarrollado teorías de la reflexión no se cuenta con amplios desarrollos, pero tampoco con una teoría general de las teorías de la reflexión. Solamente existe una serie de características generales, al tiempo que al interior de cada sistema el grado de progreso es diferente. En principio, todas ellas tienen una relación de lealtad y afirmación con su sistema de referencia, lo cual implica un compromiso con el sistema. Ellas no son ciencias de segundo rango, pero no son teorías en el sentido de programas de investigación del sistema científico, sino formulaciones que dependen del acoplamiento estructural con el sistema científico. En este sentido, un problema bastante frecuente es identificar en qué sistema se desarrollan estas teorías. La solución conciliatoria de Luhmann es considerar que se forman en un espacio intersistémico, no atribuible empíricamente a un solo sistema. Por último, otro problema de relevancia se da cuando las autodescripciones no tienen la misma forma que las operaciones del sistema que describe. Esta cuestión es particularmente evidente en el sistema económico, debido a que las autodescripciones no toman la forma de operaciones de pago. Por lo tanto, parecería que



las autodescripciones se estarían relacionando con las estructuras y no con las operaciones del sistema, de manera que termina por colapsar la relación autodescriptiva misma.

Bibliografía

- Espósito, E. (1992). *L'operazione di osservazione. Costruttivismo e teoria dei sistemi sociali*. Franco Angeli.
- Luhmann, N. (1987). Tautologie und Paradoxie in den Selbstbeschreibungen der modernen Gesellschaft. *Zeitschrift für Soziologie*, 3(16), 161-174.
- Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. Editorial Herder.
- Stäheli, U. (1998). Die Nachträglichkeit der Semantik. Zum Verhältnis von Sozialstruktur und Semantik. *Soziale Systeme*, 4(2), 315-339.

Recibido el 1 Sep 2022

Aceptado el 4 May 2023